

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES  
GENERAL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y CONSTITUCIONAL  
CELEBRADA EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2017**

Asisten:

Excmas. Sras / Excmos. Sres.:

PRESIDENTE: D. Pío García-Escudero Márquez  
SECRETARIO SEGUNDO: D. Francisco Menacho Villalba

Barreiro Fernández, D. José Manuel  
Bildarratz Sorron, D. Jokin  
Burgos Beteta, D. Tomás Pedro  
Cleries i Gonzàlez, D. Josep Lluís  
Fabra Part, D. Alberto  
Gil García, D. Ander  
Gorochategui Azurmendi, D<sup>a</sup>. Miren Edurne  
Guardingo Martínez, D. Óscar  
Imbroda Ortiz, D. Juan José (sustituido por D<sup>a</sup>. Sofía Acedo Reyes)  
Labrador Encinas, D. Jesús  
López Águeda, D. Óscar  
López Gabarro, D<sup>a</sup>. María Dolores  
Nasarre Oliva, D<sup>a</sup>. Begoña  
Pérez Ruiz, D. Pedro José  
Ramírez Rodríguez, D. Joaquín Luis  
Rodríguez Esquerdo, D. Antonio Julián  
Rudi Ubeda, D<sup>a</sup>. Luisa Fernanda  
San Damián Hernández, D<sup>a</sup>. Clara Isabel  
Sanz Alonso, D. Pedro María  
Vindel López, D<sup>a</sup>. María Rosa  
Yanguas Fernández, D. Francisco Javier

Letrado:

Excmo. Sr. D. Manuel Cavero Gómez

Siendo las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos del día arriba indicado, se celebra sesión de la Comisión Conjunta de las Comisiones General de las Comunidades Autónomas y Constitucional, con las asistencias arriba relacionadas, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Pío García-Escudero Márquez.

Abierta la sesión, el Presidente propone a la Comisión la delegación en la Mesa de las facultades a que se refieren los artículos 66.1 y 67 del Reglamento del Senado, de conformidad con la Norma Interpretativa de la Presidencia del Senado de 23 de mayo de 1984. La propuesta se aprueba por asentimiento.



A continuación, el Presidente comunica que la Mesa de la Comisión, oídos los Portavoces, en su reunión del día de ayer, aprobó la inclusión de la solicitud del Gobierno para que se celebre la comparecencia del Secretario de Estado para las Administraciones Territoriales, D. Roberto Bermudez de Castro Mur, para informar acerca del desarrollo y ejecución de las medidas aprobadas por el Senado al amparo del artículo 155 de la Constitución (713/000521) en el orden del día de una próxima sesión de la Comisión Conjunta, y propone que se tramite conjuntamente con la solicitud formulada por el Grupo Parlamentario Socialista de comparecencia de un miembro del Gobierno, para informar del desarrollo de las medidas aprobadas por el Senado necesarias para garantizar el cumplimiento de las obligaciones constitucionales y para la protección del interés general en aplicación de lo dispuesto en el artículo 155 de la Constitución (711/000342). La propuesta se aprueba por asentimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión cuando son las dieciséis horas y cincuenta minutos.

El Presidente de la Comisión

El Secretario Segundo de la Comisión

Pío García-Escudero Márquez

Francisco Menacho Villalba